

Aumento al salario mínimo 2021: la IP llama a que Gobierno aporte 5%

Ante la sugerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador de aumentar el salario mínimo 15% para el 2021, el sector empresarial pidió que el Gobierno aporte 5% del incremento.

“Es momento de que el gobierno asuma su rol como principal agente económico y demuestre su compromiso con los trabajadores más vulnerables”, así hizo el llamado la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en un comunicado.

Para alcanzar el aumento que busca el poder Ejecutivo, el sindicato patronal propone la creación de una Aportación Gubernamental Extraordinaria por Covid (AGEC) que consiste en un pago a la nómina 6.42 pesos diarios a cada trabajador que perciba el salario mínimo en 2021.

La iniciativa privada señala que puede asumir un aumento de 10% al minisalario para que el trabajador perciba un total de 135.83 pesos diarios. El alza se desglosaría de la siguiente manera: 4% correspondiente a la inflación esperada y 7.39 pesos extra al día.

Este año, el salario mínimo fue fijado en 123.22, con excepción de la frontera norte, donde es de 185.56 pesos. Con un aumento de 15%, llegaría a 141.70 y 213.39 pesos, es decir, un alza de 18.48 y 27.83 pesos, respectivamente.

“Llevamos dos años consiguiendo los aumentos por consenso, el primer año 16%, el segundo el 20%, y ahora estamos proponiendo mínimo el 15%”, dijo López Obrador sobre su postura del tema, el pasado jueves en su conferencia de las mañanas.

El aumento será decidido de forma tripartita por representantes del Gobierno, el sector empresarial y de los trabajadores, en el seno de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) y tiene de plazo hasta el 31 de diciembre para determinar el aumento para el próximo año.